

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:11/04/2024

No. de Evento: AAGYR037T048-24

No. Compranet: bajo el: Art 42

AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024 No. de Pedido: D4P0114

Elaboración: 01/04/2024 Impresion 01/04/2024

Dirección: CALLE CIRCUITO REAL DE 14 NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUS

Proveedor: MDC BIOMEDICAL, SAS DE CV

MBI -221026-N76 No. Proveedor: 00156107

Unidad solicitante: Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY

Partida Clave del Artículo

UMAE ESPECIALIDADES SONORA

Descripción

Circ. 27

19

Loc.

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal:

21053001

Fecha de entrega:

11/04/2024 0301

No Requisición: PAC

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

20

ENV

210.00

4,200.00

T.S. 15

0

20 0 0

010 000 4485 00 00 DULOXETINA. CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA. CADA CAPSULA DE LIBERACION RETARDADA CONTIENE: CLORHIDRATO DE DULOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE DULOXETINA ENVASE CON 14 CAPSULAS DE LIBERACION RETARDADA.

IDELIVER PRO

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: CAP

Cant Presen: 14

SUB. TOTAL I. V. A. TOTAL 69 6 4,200.00 4,200.00

(cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

SE TESTA FIRMA DE TERCEROS

REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 108, 113 FRACC. I, Y 118 DE LA LFTAIP POR CONSIDERARSE INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDÉNTIFICABLE Y SU DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVINO FELIX

Administrator del Centrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DE OFNA. CTROL. DEŁ ABASTO

DEFE DEL DEPTO DE ABASTIECHMIENTO

Area Contratante LIC. FRANCISCO.

DIRECTOR

ADMINISTRATIVO Area Requiriente

Representante Legal

CASTILLO MOLINDRA. LESVIA CARMINÁ DELGÁDO BOJORQUEZ DRÁ. PATRICIA EMILIANA GARCÍA RAMÍREZ DIRECTORA MÉDICA



DIRECCION ADMINISTRATIVA "LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número Acuerdo: Número de Sesión

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 11/04/2024

No. de Evento: AAGYR037T048-24 bajo el: Art 42

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024

No. de Pedido: D4P0114

Elaboración: 01/04/2024 Impresion 01/04/2024

Fecha de entrega: 11/04/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

0301

21053001

Clasificación presupuestal:

Proveedor: MDC BIOMEDICAL, SAS DE CV

Dirección: CALLE CIRCUITO REAL DE 14 NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUS POTOSI

R.F.C. MBI -221026-N76 Unidad solicitante: No. Proveedor:

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

UMAE ESPECIALIDADES SONORA 00156107

Circ. 27

19

Loc.

Inm. 01

T.S. 15

0

 \subset 20 ۵.

0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor para AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024 presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 2 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3,3 de este pedido .3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento.

9

.4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones

.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. 7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y os Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.

1.8 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento del las condiciones estipuladas en el mismo. (Se exceptúa de entregar la fianza de cumplimiento conforme a lo establecido en el numeral 5.5.5.1 de las PBLS del INSTITUTO) 1.9 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la LAASSP y al artículo 58 de su reglamento, no se requerirá póliza de garantía de cumplimiento de contrato
 La entrega de los bienes será de lunes a viernes de 08:00 a 15:30 Horas.
 DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas

2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
2.3 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados,
2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar

entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido

la División de Control de Erogaciones. Adquiriente, quien le sellará de rec proveedor registrará en la "Remisión del Pedido misión del Pedido, fodos los datos consignados en el "instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento ido eg el originar. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante

especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 2.3%, por día natural de atraso y hasta un máximo del 20%, sobre el importe total de lo incumplido. Al termino de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el instituto Mexicano del Seguro Social poería preceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses ado y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las

Auxiliar del Contrato Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX

Administrador del Contrato Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN TROPES JEFE DEL JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO DEPTO DE ABASTECIMIENTO MDOVICH

Area Requiriente

Area Contratante

DIRECT

LIC. FRANCISCO JAVIER DINISTRATIVO STRATIVO GENERA. LESVIA CARMINA DEL GADO BOJORQUEZ

DRA. PATRICIA EMIL Representante Legal

TRA UMAE

KARCIA RAMIREZ

Página 1



DIRECCION ADMINISTRATIVA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2 'LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 11/04/2024 | AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024

No. de Evento: AAGYR037T048-24

bajo el: Art 42

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0114

Elaboración: 01/04/2024 Impresion 01/04/2024

Proveedor: MDC BIOMEDICAL, SAS DE CV

Dirección: CALLE CIRCUITO REAL DE 14 NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUS POTOSI

R.F.C. MBI -221026-N76

Unidad solicitante: No. Proveedor:

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY, **UMAE ESPECIALIDADES SONORA**

00156107

Circ. 27

Loc. 19

Inm. 01

T.S. 15

Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: Fecha de entrega: 11/04/2024

0301

21053001

No Requisición: PAC

0 \subseteq

20 .0 0

Area Contratante LIC. FRANCISCO JA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Auxiliar del Contrato/Pedido
ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO

Administrador del Contrato/Pedido

MPRO. FRANCISCO-IVAN FLORES VIDOVICH TO DE ABASTECIMIENTO

Area Requiriente

ER CASTILLO MOLINDRA. LESVIA CARMINA DELGADO DIRECTORA MEDIC BOJORQUEZ DRA

Representante Legal

RATRICIA EMILIANA GARCÍA RAMÍREZ DIRECTORA UMAE

Página 2

^{3.4} Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área 4. DE LA FACTURACIÓN:

 ^{4.1} Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto. Contabilidad y Evaluación Financiera.



Fecha Terminación del pedido:11/04/2024 Fecha de Acuerdo: Número Acuerdo: Número de Sesión:

No. de Evento AAGYR037T048-24

bajo el: Art 42

No. Compranet AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024

No. de Pedido: D4P0114

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 01/04/2024 Impresion 01/04/2024

Proveedor: MDC BIOMEDICAL, SAS DE CV

Dirección CALLE CIRCUITO REAL DE 14 NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUS **POTOSI 78216**

R.F.C. MBI -221026-N76 Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES SONORA** No. Proveedor: 00156107

Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,

Circ. 27

Inm. 01

Loc.

19

OBSERVACIONES

T.S. 15 iш Fecha de entrega: 11/04/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : Clasificación presupuestal:

0301

21053001

0

 \subseteq 20 ָס 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA FODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA NOMBRE DEL REPRESENTANTE FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, TELEFONO(S) FECHA DIA MES AÑO

Auxiliar del Contrato Pedido

ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA. CTROL. DEL ABASTO

Administrator del Contrator Edido

Area Contratante

Area Requiriente

LIC. FRANCISCO VAVIER DIRECTOR

DENISTRATIVO

MTRO FRANCISCO WANTELDRES VIDOVICH

STRATIVO DIRECTORA MÉDICA

DKA. PATRICIA E Representante Legal

RECORA UMAE A GARCÍA RAMÍREZ

Página



"LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA" HOSPITAL DE ESPECIALIDADES # 2 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento AAGYR037T048-24

bajo el: Art 42

Elaboración: 01/04/2024 Impresion 01/04/2024

Proveedor: Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA R.F.C. MBI -221026-N76 Dirección Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY, EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS CALLE CIRCUITO REAL DE 14 NUM 240 LOMAS 4A SECCION SAN LUS **POTOSI 78216** MDC BIOMEDICAL, SAS DE CV 1616 BEGES V No. Proveedor: ronoma 00156107 000 TELEFONO(S) **FECHA** Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:11/04/2024 Fecha de Acuerdo: Circ. OIA 27 MES 06 Loc. C AÑO Sos Tox 19 **OBSERVACIONES** Inm. 01 Fecha de entrega: Clasificación presupuestal: Partida presupuestal: No Requisición: PAC No. Compranet AA-50-GYR-050GYR037-T-48-2024 No. de Pedido: D4P0114 T.S. 15 11/04/2024 ĬШ 0 0301 \subseteq 20 21053001

.0 0

CARGO

Administrador del Contrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DEL DEPTO DE ABASTECIMIENTO	JEER DE DENIA CTEDI DEL ADAGEO
Area Contratante Area Contrat	

Auxiliar del Contrato/Pedido

ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX